

Negotiating Darwin. The Vatican Confronts Evolution (1877-1902)*

Autocrítica

Rafael A. MARTÍNEZ

Resumen: A finales del siglo XIX la teoría de la evolución encontró una actitud crítica por parte de la Iglesia Católica pero, quizás sorprendentemente, no hubo ninguna condena oficial por parte de las autoridades de la Santa Sede. La documentación de los Archivos del Santo Oficio y del Índice han permitido reconstruir la actuación de las Congregaciones Romanas. En este estudio se examina el resultado de esta investigación, pero también sus límites y las perspectivas que puede abrir para una mayor comprensión de las relaciones entre ciencia y fe.

Palabras clave: Evolución, Iglesia católica, Índice, Darwin, Leroy, Zahm.

Abstract: The theory of evolution faced a critical attitude from the Catholic Church at the end of the 19th century. However, the authorities of the Holy See never issued an official condemnation. The documents from the Archives of the Holy Office and the Index have recently made possible the reconstruction of the course of action of the Roman Congregations. In this study, the results of that investigation are analyzed along with its limits, bringing to light the perspectives on the understanding of the relationship between religion and science.

Key words: Evolution, Catholicism, Index, Darwin, Leroy, Zahm.

1. *Introducción*

A mediados del siglo XIX la teoría de la evolución de Darwin dio inicio a una revolución conceptual cuyas dimensiones resulta hoy difícil apreciar. Suele compararse a la revolución copernicana, y al menos en un sentido la comparación parece acertada. En ambos casos se proponía abandonar un aspecto de la imagen del mundo aceptada que hasta entonces se consideraba como totalmente evidente y esencial. Copérnico acabó con el carácter singular, estable y central de la Tierra en relación al resto del Universo; Darwin echó por tierra el

* Mariano ARTIGAS, Thomas F. GLICK and Rafael A. MARTÍNEZ, *Negotiating Darwin. The Vatican confronts evolution 1877-1902*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore 2006, viii + 326 pp.

carácter igualmente singular y estable de las especies vivientes, incluida la especie humana, que ocupaba también un puesto central, en la cúspide de la escala de los seres.

En ambos casos la historiografía posterior ha relegado el conflicto cultural a un segundo plano, concentrándose en cambio en las consecuencias en el campo religioso. El caso Galileo monopoliza la atención: aunque hubo de hecho otras reacciones, la condena del sistema copernicano por parte del Índice en 1616 y el proceso a Galileo del 1633 han adquirido un carácter simbólico que persiste hasta hoy.

En el caso de la teoría de la evolución no se dio ningún conflicto comparable al caso Galileo, pero con frecuencia se afirma que las creencias religiosas fueron el principal obstáculo que la evolución encontró en su desarrollo y difusión. En 1860 se produjo el célebre debate entre Samuel Wilberforce, obispo anglicano de Oxford, y Thomas Henry Huxley, profesor de biología, uno de los primeros seguidores y defensores de la teoría de Darwin. Aunque la interpretación del debate ha sido sometida a una cierta revisión¹, este episodio se ha visto siempre como clara evidencia de la abierta oposición a Darwin por parte de la confesión anglicana.

2. La Iglesia católica frente a la evolución

Algunos episodios semejantes han marcado también la actitud de la Iglesia católica ante la teoría de Darwin. En 1860 un concilio provincial celebrado en Colonia condenó a quien afirmase que los primeros individuos humanos surgieron mediante una transformación espontánea a partir de otras especies animales². Algunas publicaciones católicas criticaron muy pronto con fuerza la teorías de Darwin. *La Civiltà Cattolica* fue seguramente una de las más activas en su campaña contra el «transformismo», como entonces solía denominarse. Y en algunos lugares se produjeron conflictos públicos que vieron la intervención de las autoridades eclesíásticas, generalmente el obispo diocesano, contra profesores o autores que exponían las nuevas teorías darwinianas³.

¿Cuál fue el alcance y el significado de esta reacción? Una interpretación clara y aparentemente coherente es posible sólo si la atención se limita a un aspecto particular. Pero se trata de interpretaciones que con facilidad resultan reductivas. Tenemos un ejemplo en la llamada «tesis del conflicto» entre ciencia y fe, popularizada por John W. Draper⁴ y Andrew

1. Puede verse, por ejemplo, John R. LUCAS, *Wilberforce and Huxley: A Legendary Encounter*, en «The Historical Journal», 22 (1979) 313-330; Sheridan GILLEY, *The Huxley-Wilberforce debate: a reconstruction*, en Keith ROBBINS (ed.), *Religion and Humanism*, Blackwell, Oxford 1981, pp. 325-340.

2. Joannes Dominicus MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio*, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, Graz 1961, tomo 48, col. 91.

3. Un caso conocido en España fue en 1878 el de Gregorio Chil y Naranjo, en Las Palmas de Gran Canaria. Véase Thomas F. GLICK, *Spain*, en Thomas F. GLICK (ed.), *The Comparative Reception of Darwinism*, University of Chicago Press, Chicago 1988, pp. 327-333.

4. John William DRAPER, *History of the Conflict between Religion and Science*, Appleton, New York 1874.

D. White a finales del siglo XIX. Según White, con ocasión de la teoría de la evolución la teología desencadenó su «esfuerzo final» contra la ciencia, intentando sostener con actitud dogmática las viejas ideas contrarias a los nuevos datos de la ciencia⁵. Pero también se dan posiciones reductivas de signo opuesto. Es frecuente que, teniendo en cuenta la no existencia de declaraciones públicas definitivas contra la evolución por parte de la Iglesia católica, se quieran pasar por alto las dificultades iniciales, o se minimice su importancia.

La reacción de la Iglesia católica a la teoría de la evolución fue sin duda compleja. Hay que tener en cuenta, por una parte, que la teoría de la evolución tal como hoy la conocemos, pieza fundamental de toda la biología⁶, ha llegado a formarse a través de un arduo proceso. Sólo con la unificación de selección natural y genética mendeliana se fue elaborando durante el siglo XX la «Teoría sintética de la evolución», también llamada «Síntesis moderna» o «neo-darwinismo», y que ha proporcionado un cuadro interpretativo general de toda la biología. En cambio, a finales del siglo XIX la teoría de Darwin atravesaba el llamado «eclipse del darwinismo»⁷, siendo aceptada con dificultad entre numerosas explicaciones alternativas.

Por otra parte, no siempre resultaba fácil distinguir la teoría de las interpretaciones que la acompañaban, con frecuencia materialistas y antirreligiosas. Las principales obras divulgativas solían presentar una notable carga ideológica. Pero eran éstas, más que los estudios propiamente científicos, las que daban a conocer la nueva teoría a los filósofos y teólogos católicos.

La recepción de la evolución darwinista, como la de cualquier otra teoría innovadora, presentaba un problema intelectual no siempre fácil de superar: conciliar dentro de una «imagen del mundo» coherente los nuevos conocimientos científicos, la comprensión racional de la realidad y la reflexión teológica.

Hasta hace algunos años, la información disponible sobre la reacción católica a la evolución era parcial y a veces poco precisa. Algunos casos concretos se conocían con cierto detalle, pero la actitud adoptada por las autoridades de la Santa Sede aparecía sólo de modo indirecto y, en ocasiones, inexacto. No se puede encontrar ninguna referencia a la teoría de la evolución en los documentos del magisterio pontificio o de las congregaciones romanas hasta la encíclica *Humani Generis* de Pío XII, publicada en 1950. En este documento, el único hasta hoy que pueda considerarse con un cierto «valor» magisterial, sólo se afirma la legitimidad del estudio de la «hipótesis evolucionista», salvando, por supuesto, la creación

5. Cfr. Andrew Dickson WHITE, *A History of the Warfare of Science with Theology in Christendom*, Appleton, New York 1896, pp. 70-88.

6. Es frecuente citar la conocida afirmación de Theodosius Dobzhansky: «Nada tiene sentido en biología si no es a la luz de la evolución», que sigue expresando hoy una verdad central del método biológico. La frase era el título de un breve artículo: Theodosius DOBZHANSKY, *Nothing in Biology Makes Sense Except in the Light of Evolution*, en «The American Biology Teacher», 35 (marzo 1973) 125-129.

7. Peter J. BOWLER, *El eclipse del darwinismo: teorías evolucionistas antidarwinistas en las décadas en torno a 1900*, Labor, Barcelona 1985.

directa de cada alma humana⁸. Para entonces la teoría de la evolución había recorrido un largo camino y resultaba claro que no presentaba ningún obstáculo teológico serio. Ya años antes, en 1931, Ernst Messenger afirmaba de modo pacífico la compatibilidad de la evolución con la doctrina católica⁹.

Mucho más difícil resultaba saber cuál había sido la situación en los decenios precedentes. Messenger sólo pudo afirmar que se había dado una cierta oposición a las teorías evolucionistas por parte de las autoridades romanas, que en varias ocasiones habían actuado contra autores católicos partidarios de la teoría de Darwin. Pero los motivos y el exacto valor de esas actuaciones no quedaban claros. Los datos eran escasos: se hallaban principalmente en los manuales de teología dogmática *De Deo creante*, que afirmaban que el Santo Oficio se había opuesto a la difusión de las teorías evolucionistas, ya que en varios casos había exigido la retractación de autores católicos partidarios de la evolución¹⁰. Pero nada se decía acerca de las fuentes oficiales de tales actos. Las únicas referencias, en todos los casos, provenían de *La Civiltà Cattolica*, una revista de pensamiento político-religioso, publicada en Roma por un grupo de autores jesuitas, que por su especial vinculación a la Santa Sede era vista casi como un órgano oficioso de la Santa Sede.

3. *Los documentos del Archivo del Índice*

Solo a partir de 1998 ha resultado posible conocer el panorama con mayor detalle, gracias a la apertura del Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que conserva los documentos procedentes del Santo Oficio y del Índice.

En 1999 Mariano Artigas (Universidad de Navarra, †2006) me propuso colaborar en el estudio de la reacción del Vaticano a la teoría de la evolución. Thomas F. Glick (Boston University) se unió al proyecto más adelante, y los resultados fueron publicados en 2006 en *Negotiating Darwin*¹¹. Me propongo presentar aquí únicamente algunos puntos centrales de ese estudio, para examinar después su alcance, límites y posibles críticas.

Negotiating Darwin presenta un alcance limitado desde varios puntos de vista. En primer lugar, la investigación se limitó desde muy pronto al Archivo del Índice. Aunque en varios momentos fue necesario completar la investigación con algunos *dossiers* del Archivo del Santo Oficio, la línea principal de investigación se concentró en las acciones empen-

8. PIO XII, Carta encíclica *Humani Generis* (22 de agosto de 1950), n° 4. Sostener la creación directa del alma humana no significa en ningún caso limitar o reducir el alcance de la teoría evolutiva, sino afirmar que la persona humana posee una dimensión y un valor espirituales, fruto de un acto libre y creador de Dios.

9. ERNST CH. MESSENGER, *Evolution and Theology. The Problem of Man's Origin*, MacMillan, New York 1932.

10. Véase, por ejemplo, Christian PESCH, *Praelectiones dogmaticae quas in Collegio Ditton-Hall habebat*, tomo III, *De Deo creante et elevante. De Deo fine ultimo*, Herder, Freiburg ³1908, pp. 58-59.

11. MARIANO ARTIGAS – THOMAS F. GLICK – RAFAEL A. MARTÍNEZ, *Negotiating Darwin. The Vatican Confronts Evolution 1877-1902*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore 2006.

didadas por la Congregación del Índice¹². En efecto, una búsqueda preliminar en el fondo del Santo Oficio no dio resultados relevantes, mientras que se vio muy pronto que las intervenciones del Índice habían sido significativas.

La relación entre ambas congregaciones ha sido siempre estrecha. El Santo Oficio, o Santa Romana Inquisición, ocupaba el primer lugar entre las «congregaciones» romanas, reuniones de cardenales alrededor de las que se organizó la administración central de la Santa Sede a partir de la reforma de Sixto v en 1588. Creada en 1542 por Pablo III, la moderna Inquisición Romana era en primer lugar un Tribunal, cuya competencia se extendía a todo aquello que tuviera relación con las materias de fe y costumbres¹³. De ahí que la censura de libros formara parte también de sus competencias¹⁴.

En 1571 Pío v creó la Congregación del Índice con competencia para examinar y censurar las publicaciones contrarias a la fe y a la moral¹⁵. Esta congregación prosiguió su tarea hasta 1917, cuando Benedicto xv la suprimió y devolvió sus competencias nuevamente al Santo Oficio. La ley eclesiástica del Índice siguió en vigor hasta 1966. De todas formas, el Santo Oficio mantuvo siempre la potestad de examinar y condenar publicaciones. En ese caso la decisión era después transmitida al Índice para su publicación.

La evolución podía caer pues bajo la competencia de las dos congregaciones, pero de hecho fue objeto de atención casi exclusivamente por parte del Índice. Se puede pensar que la teoría de la evolución nunca llegara a adquirir, en el espectro de las cuestiones teológicas, una importancia tal que justificara su examen por parte del Santo Oficio. En cambio, algunas publicaciones concretas podían fácilmente ser objeto de examen por parte del Índice si había un motivo para ello, lo que habitualmente significaba que hubieran sido objeto de una denuncia. En efecto, no existía una investigación sistemática de las publicaciones. De ahí que la mayor parte de los libros examinados fueran de autores católicos o publicados en países mayoritariamente católicos: estos eran los que más podían perturbar la vida de la Iglesia y, al mismo tiempo, los que más fácilmente podían ser notados por las autoridades o por algún

12. Por supuesto, fue necesario utilizar también otro material de archivo, en particular procedente de los Archivos de la Universidad de Notre Dame (Indiana), que contiene también copia de los Archivos de las Diócesis de Richmond y New York, el Archivo de la Provincia de Indiana de la Congregación de Santa Cruz, el Archivo general de la Orden de Predicadores (Roma), y el Archivo de la Provincia de Francia de la Orden de Predicadores.

13. En 1908 cambió su nombre por el de «Sagrada Congregación del Santo Oficio», denominación con la que ya era conocida antes, y en 1965 se transformó en la «Congregación para la Doctrina de la fe». Cfr. Niccolò DEL RE, *La Curia romana. Lineamenti storico-giuridici*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 31970, pp. 89-101.

14. Los catálogos sistemáticos de libros prohibidos surgen en el siglo XVI, en gran parte a causa de la difusión de la imprenta y la crisis doctrinal causada por la reforma protestante. El primer *Índice de libros prohibidos* fue publicado por la Universidad de París en 1544. A éste siguieron otros publicados por las autoridades civiles y eclesiásticas en diversas ciudades europeas. El primer Índice romano data de 1557. Cfr. Jesús Martínez de BUJANDA – Marcella RICHTER, *Index librorum prohibitorum, 1600-1966*, Librairie Droz, Genève 2002.

15. Cfr. Niccolò DEL RE, *La Curia romana*, cit. en nota 13, pp. 325-329.

fiel celoso. Ninguna obra de Charles Darwin, Thomas H. Huxley, Herbert Spencer o Ernst Haeckel, por ejemplo, fue examinada ni incluida en el Índice.

4. Evolucionismo anti-religioso

El segundo límite impuesto a *Negotiating Darwin* fue de tipo temporal. El periodo estudiado coincide casi exactamente con el pontificado de León XIII (1878-1903): fue éste el periodo en el que se produjeron los principales conflictos en relación a la evolución. En el pontificado de S. Pío X la atención se desplazó hacia el problema del modernismo, y las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la ciencia moderna aparecerían necesariamente como de menor importancia. La *Question Biblique*, que había revestido grande importancia en el decenio anterior, será objeto de la recién creada Pontificia Comisión Bíblica, decantándose un análisis de tipo más directamente exegetico.

Los últimos decenios del siglo XIX fueron, por el contrario, un periodo particularmente difícil en las relaciones entre ciencia y fe. Los descubrimientos en campo arqueológico, histórico y filológico ponían en duda el origen revelado de las enseñanzas de la Iglesia. El Vaticano se enfrentaba con toda una serie de libros antirreligiosos, en muchos casos llenos de prejuicios y exageraciones. En este ambiente, la publicación de *El origen de las especies* de Charles Darwin en 1859 fue utilizada como un argumento más para atacar a la religión y propagar posiciones de tipo agnóstico y materialista.

La difusión de la teoría de Darwin, que fuera del terreno propiamente biológico fue inicialmente lenta, se aceleró a partir de los años 70. Fue entonces cuando se incluyeron en el *Índice de libros prohibidos* una serie de obras de autores notoriamente antirreligiosos, que de algún modo apelaban a la teoría de la evolución. Los documentos del Archivo del Índice, que consisten principalmente en los informes redactados por los consultores que estudiaron las obras denunciadas, y en breves resúmenes de las reuniones, muestran con claridad que se trataba de prohibiciones relacionadas ante todo con su carácter antirreligioso.

El 4 de septiembre de 1876 fue incluida en el *Índice* la popular obra de John Draper (1811-1882) en su traducción española¹⁶. Esta obra, que había alcanzado gran difusión, se proponía mostrar que la Iglesia católica ha obstaculizado siempre el desarrollo de la ciencia y de la civilización. La breve consideración que Draper hace de la evolución biológica, en la que ni siquiera menciona a Darwin, era muy poco satisfactoria¹⁷. El informe elaborado por el consultor encargado del caso, Luis González, incluía dos referencias a la evolución, pero siempre de modo marginal¹⁸.

16. John William DRAPER, *Los conflictos entre la ciencia y la religión*, Biblioteca contemporánea, Madrid 1876.

17. Cfr. John William DRAPER, *History of the Conflict between Religion and Science*, cit. en nota 4, pp. 247-254.

18. Cfr. Archivo de la Congregación para la Doctrina de la fe (ACDF), Index, Protocolli 1875-78, fol. 242, pp. 6-7.

Algo similar ocurre en otros casos. En 1879 fue condenada una obra del filósofo positivista italiano Roberto Ardigò (1828-1920), que sostenía que el *credo* de la ciencia «es ahora la evolución natural, sin discontinuidad, en la formaciones orgánicas, en las geológicas, en las cósmicas»¹⁹. Pero su evolucionismo era ante todo un modo de negar el concepto de creación y la existencia y acción de una Causa primera. Dos años más tarde, con Decreto del 27 de junio de 1881, fueron incluidas en el *Índice* dos obras de Nicola Marselli (1832-1899), profesor de historia y diputado en el Parlamento italiano²⁰. En la visión materialista de Marselli, la teoría de Darwin aparece como una hipótesis más para explicar el origen puramente material del ser humano²¹. También fueron condenadas varias obra de Pietro Siciliani (1835-1885), médico y profesor de filosofía y pedagogía en Florencia y Bolonia. En ellas aparecían, mezcladas con temas de psicología y sociología, algunas referencias al darwinismo, que sin embargo no fueron objeto de un estudio particular. Según el consultor que examinó las obras, Giuseppe M. Granniello, barnabita, el sistema filosófico de Siciliani era «ateo y materialista»²².

La obra más directamente relacionada con la evolución fue *Le Darwinisme*, de Émile Ferrière (1830-1900)²³. Se trataba de una exposición divulgativa de la teoría de Darwin, bastante ajustada a la cuestión científica, aunque no excluía algunas expresiones materialistas. Fue prohibida el 7 de abril de 1892, junto con varias obras más del mismo autor. El examen llevado a cabo por el consultor Luigi Tripepi consideraba sobre todo otra de las obras en examen, *Les Erreurs scientifiques de la Bible*, claramente opuesta a la lectura católica de la Escritura. Al año siguiente otra obra de este autor, *Les mythes de la Bible*, fue también incluida en el *Índice*.

Podemos mencionar por último a Odón de Buen, quizá el único de los autores mencionados que puede ser considerado propiamente como científico. Era profesor de Geología en la Universidad de Barcelona, y hoy se le considera como uno de los fundadores de la moderna Oceanografía. Dos de sus obras²⁴ fueron incluidas en el *Índice* en junio de 1895. También en este caso la condena se debía a las posiciones doctrinales del autor, notoriamente materialistas y antirreligiosas, y no al aspecto científico de sus escritos²⁵.

5. *Seis católicos evolucionistas*

Para examinar la actitud del Vaticano ante la evolución es preciso considerar ante todo aquellos autores católicos que intentaban hacer compatible la doctrina cristiana con las teorías evolutivas. Entre ellos se hallan los casos que los manuales de teología solían mencionar, pues

19. Roberto ARDIGÒ, *La formazione naturale nel fatto del sistema solare*, Viviano Guastalla, Modena 1877, p. 55.

20. Nicola MARSELLI, *Le origini dell'umanità*, Ermanno Loescher, Torino-Roma 1879; *Id.*, *Le grandi razze dell'umanità*, Ermanno Loescher, Torino-Roma 1880.

21. Cfr. ACDF, Index, Protocolli 1878-81, fol. 201.

22. Cfr. ACDF, Index, Protocolli 1882-84, fol. 5.

23. Émile FERRIÈRE, *Le Darwinisme*, Félix Alcan, Paris 1891.

24. Odón de BUEN, *Tratado Elemental de Geología*, La Academia, Barcelona 1890; *Tratado Elemental de Zoología*, La Academia, Barcelona 1890.

25. Cfr. ACDF, Index, Protocolli 1894-96, fol. 162, p. 26.

habían sido objeto de contestación por parte de algunos órganos católicos de difusión, en particular *La Civiltà Cattolica*, pero también algún caso que hasta ahora había pasado desapercibido.

En 1877 Raffaello Caverni²⁶ publicó un libro titulado *Sobre los nuevos estudios de filosofía. Discursos a un joven estudiante*, donde proponía una educación en estrecho contacto con los resultados de las ciencias, y defendía el acuerdo entre evolucionismo y doctrina católica²⁷. El libro fue denunciado, y la Congregación decidió incluirlo en el *Índice de libros prohibidos* en 1878. El motivo principal era su doctrina evolucionista. Se trata, de hecho, de la única obra de un autor católico incluida en el Índice por éste motivo. Pero nunca había sido mencionada. Los decretos del Índice no indicaban los motivos de la condena, sino sólo el nombre del autor y el título de la obra. Y en este caso la evolución no se mencionaba ni siquiera indirectamente. Caverni siempre creyó que la causa de la condena era la dureza con que había criticado algunos aspectos de la vida y de la educación eclesiástica del tiempo, y ésta interpretación se ha mantenido hasta hoy²⁸.

Transcurrieron quince años sin que se presentara otro caso similar. En 1893 fue denunciado al Índice *L'évolution restreinte aux espèces organiques*²⁹, que el dominico francés Dalmace Leroy³⁰ había publicado en París dos años antes. El libro fue examinado por el Índice de modo muy atento, y las discusiones sobre el caso fueron largas. En varias ocasiones se propuso archivar el caso, pues no se veía en el evolucionismo propuesto por Leroy ninguna contradicción con la doctrina católica. La opinión contraria fue ganando terreno, y finalmente la Congregación del Índice decidió condenar el libro pero no publicar el correspondiente decreto, sino pedir al autor una retractación, por deferencia a los dominicos. Leroy lo hizo mediante una carta publicada en el diario *Le Monde* el 4 de marzo de 1895.

Tan solo dos años más tarde se presentó un nuevo caso, que alcanzó todavía mayor notoriedad. John A. Zahm³¹ había publicado en 1896 *Evolution & Dogma*³², una obra en la

26. Raffaello Caverni (S. Quirico di Montelupo, 1837-Florenia, 1900), sacerdote de la diócesis de Florenia, fue profesor de física y matemática. Publicó, entre otras obras, una monumental *Historia del método experimental en Italia*, 6 vol., Civelli, Firenze 1891-1910.

27. Raffaello CAVERNI, *De' nuovi studi della Filosofia. Discorsi a un giovane studente*, Carnesecchi, Firenze 1877.

28. Véase, por ejemplo, Sara Pagnini, *Profilo di Raffaello Caverni 1837-1900. Con appendice documentaria*, Pagnini e Martinelli, Firenze 2001, p. 43.

29. Marie-Dalmace LEROY, *L'évolution restreinte aux espèces organiques*, Delhomme et Briguet, Paris-Lyon 1891.

30. Marie-Dalmace Leroy (Marsella, 1828-París, 1905) ingresó en la Orden de Santo Domingo, recientemente restaurada en Francia, tras ser ordenado sacerdote en 1851. Además de sus encargos en la Orden, dedicó sus energías al estudio de la filosofía y la historia natural. Cfr. la nota necrológica publicada en «*Annales dominicaines*» (1905) 289.

31. John Augustine Zahm (New Lexington, Ohio, 1851-Munich, 1921), sacerdote de la Congregación de Santa Cruz, fue profesor de física en la Universidad de Notre Dame (Indiana). Publicó numerosas obras sobre ciencia y religión, alcanzando una cierta notoriedad en los Estados Unidos. Tras ocupar diversos cargos, en sus últimos años realizó algunos viajes por Sudamérica, uno de ellos en compañía de Theodore Roosevelt, que dieron origen a varios libros publicados con el seudónimo H. J. Mozans.

32. John Augustine ZAHM, *Evolution & Dogma*, D. H. McBride, Chicago 1896.

que defendía con fuerza la compatibilidad del dogma católico con la evolución. Zahm veía el evolucionismo prefigurado en San Agustín y Santo Tomás de Aquino.

El breve tiempo transcurrido desde el caso Leroy hizo que el examen llevado a cabo por el Índice fuera ésta vez muy veloz. En 1898 se decidió condenar el libro, pero el decreto correspondiente nunca se llegó a publicar.

Los motivos eran esta vez de otro tipo. Cuando su libro fue denunciado al Índice, Zahm acababa de transcurrir un periodo de casi dos años en Roma, como Procurador general de su congregación. Allí había estrechado sus relaciones con un grupo de eclesiásticos conocidos como «americanistas»³³. Durante el Congreso Internacional Científico de los Católicos, celebrado en Friburgo en agosto de 1897, el evolucionismo presentado por Zahm fue visto como estrechamente relacionado con la propuesta americanista que presentó su amigo Denis J. O'Connell. No es por tanto de extrañar que Zahm fuera denunciado por un obispo relacionado con los grupos anti-americanistas³⁴.

La noticia de la condena, todavía confidencial, desencadenó una campaña en favor de Zahm para impedir la publicación del decreto. Aunque Zahm nunca llegó a retractarse formalmente, una carta privada a su editor italiano, que fue reproducida en la prensa, hizo público que la Santa Sede se oponía a la distribución del libro.

Otros tres casos, los de Bonomelli, Hedley y Mivart, han sido también mencionados frecuentemente, pero los Archivos han permitido concluir que no hubo ninguna acción por parte de la Santa Sede. El obispo Geremia Bonomelli³⁵ publicó una reseña elogiosa de *Evolution & Dogma* como apéndice a una de sus obras³⁶, pero poco tiempo después se retractó en el diario «Lega Lombarda»³⁷. El Índice no había actuado, ni se había producido ninguna denuncia, pero ante las voces de que en Roma corrían vientos poco favorables a la evolución Bonomelli decidió dar marcha atrás. Otro obispo, John Hedley³⁸ se había mostra-

33. Este grupo, de origen principalmente irlandés y que deseaba «americanizar» la vida de la Iglesia católica en los Estados Unidos, era considerado como el «ala liberal» de la jerarquía americana. Estaba liderado por John Ireland, arzobispo de Saint Paul (Minnesota) y Joseph John Keane, obispo de Richmond y después primer rector de la Catholic University of America, y contaba con el apoyo del Cardenal James Gibbons, arzobispo de Baltimore. El «ala conservadora», más cercana a algunos católicos de origen alemán que deseaban mantener las costumbres y lengua propias, estaba liderada por el Arzobispo de New York, Michael Corrigan. Cfr. Gerald FOGARTY, *The Vatican and the Americanist Crisis: Denis O'Connell, American Agent in Rome, 1885-1903* («Miscellanea Historiae Pontificiae», 36) Università Gregoriana Editrice, Roma 1974.

34. Se trataba de Otto Zardetti, de origen suizo, y que había sido obispo de Saint Cloud, diócesis sufragánea de Saint Paul.

35. Geremia Bonomelli (Nigoline, 1831-1914) fue obispo de Cremona, y tomó parte activa en numerosas cuestiones de la vida política y social italiana. Un opúsculo sobre la «cuestión romana», en el que proponía una solución similar a la que se alcanzó con los Pactos Lateranenses de 1929, fue incluido en el *Índice de libros prohibidos* en 1889.

36. Geremia BONOMELLI, *Seguiamo la ragione*, Cogliati, Milano 1898.

37. «Lega Lombarda» (Milano) n° 287 (25-26 de octubre de 1889), p. 1.

38. John C. Hedley (Morpeth, 1837-Newport, 1915) tomó el hábito benedictino en 1854. Fue obispo auxiliar de Newport desde 1873, y residencial desde 1881 hasta su muerte. Intervino frecuentemente en cuestiones teológicas, y fue editor de la *Dublin Review* desde 1879 hasta 1884.

do igualmente favorable a la evolución. Sus comentarios positivos a varios libros de Zahm, entre los que se hallaba *Evolution & Dogma*, dieron lugar a una polémica con *La Civiltà Cattolica*. Los editores de esta revista parecieron asumir que Hedley también había retractado sus posiciones, pero en realidad nunca llegó a hacerlo.

El caso de Mivart³⁹ alcanzó todavía mayor resonancia, al tratarse de un científico muy conocido. En sus últimos meses de vida se produjo un serio conflicto de tipo doctrinal, no relacionado con la evolución, pero que le alejó de la Iglesia católica. Ante su negativa a firmar una profesión de fe, el arzobispo de Westminster, Cardenal Vaughan, le prohibió recibir los sacramentos. Su familia y amigos achacaron la actitud de Mivart a su estado de salud, y obtuvieron sepultura católica, aunque había fallecido sin reconciliarse con la Iglesia. En cualquier caso el conflicto no se refería a la evolución, aunque así se ha afirmado erróneamente en muchos estudios posteriores.

6. «Negotiating Darwin»: Límites y perspectivas

Los casos examinados permiten obtener una panorámica de la reacción del Vaticano ante el evolucionismo a finales del siglo XIX. Los autores mencionados no fueron, por supuesto, los únicos católicos que aceptaron o defendieron la evolución. Podrían citarse otros, como el Cardenal Zeferino González, el dominico francés Ambroise Gardeil, el también dominico español Juan González de Arintero o el poeta italiano Antonio Fogazzaro. Pero sólo en los casos señalados se dio una intervención de la autoridad de la Santa Sede, que sin embargo no llegó a producir, como se ha visto, una condena pública de la evolución.

Ese fue un elemento de algún modo sorprendente de la investigación. A partir de los datos de que se disponía antes de la apertura de los archivos, se podía esperar un mayor número de casos, o al menos una línea de acción más definida. Sin embargo el Vaticano parecía no tener una clara política acerca de la teoría de Darwin. Solo en un caso, el de Caverni, la obra incriminada fue condenada e incluida en el *Índice de Libros Prohibidos*. Pero al no hacerse público el motivo de la condena, tal prohibición no llegó a ser una condena del evolucionismo, ni siquiera «indirectamente», como se había pretendido⁴⁰. En esa ocasión el Secretario del Índice dejó constancia de que «hasta ahora la Santa Sede no ha emitido ninguna decisión sobre el mencionado sistema (el darwinismo)»⁴¹. Quince años más tarde la situación parecía no haber cambiado: en los primeros exámenes de la obra de Leroy los

39. St. George J. Mivart (Londres, 1827-1900). Zoólogo inglés, profesor de anatomía comparada y miembro de la Royal Society. Fue recibido en la Iglesia católica en 1844. Acogió con entusiasmo la evolución propuesta por Darwin, pero en *On the genesis of species* (1871) criticó duramente la explicación darwiniana basada sobre la selección natural. Darwin dedicó casi un entero capítulo de la sexta edición de *El origen de las especies* a las críticas de Mivart.

40. Nota manuscrita del Secretario de la Congregación del Índice. ACDF, Index, Protocolli, 1878-1881, fol. 73.

41. Cfr. *ibid.*

consultores, a pesar de oponerse personalmente a la evolución, seguían sin ver en la teoría de Darwin una clara oposición a la doctrina católica. Las medidas tomadas con el fin de frenar el avance de lo que podríamos llamar «evolucionismo católico» no llegaron nunca a constituir una «condena», puesto que no se les dio valor público mediante un Decreto.

Ciertamente sería ahora necesario reflexionar sobre el significado de esta actitud. Éste es otro límite de *Negotiating Darwin*. Nos habíamos propuesto presentar los datos históricos acerca de cómo la Iglesia católica reaccionó frente a la evolución, sin intentar ofrecer una interpretación de los motivos o del valor de los hechos. La principal conclusión, en efecto, era que la Iglesia parecía no haber adoptado ninguna política concreta, y que intentaba detener de algún modo el avance de las teorías evolucionistas entre los católicos sin recurrir a condenas oficiales u otras medidas drásticas.

Ahora bien, cualquier reconstrucción lleva de algún modo implícita una interpretación. Entre los comentarios que *Negotiating Darwin* ha suscitado, quizá la crítica principal se refiere a este punto. Michael Ruse ha escrito: «(...) los autores parecen determinados casi a negar la evidencia que ellos mismos presentan con tanta claridad. Una y otra vez tengo la impresión de que quieren sostener que la Iglesia no era tan pérfida y negativa. Se apoyan continuamente en la falta de una condena general oficial, y parecen pensar que esto excusa o disminuye el comportamiento completamente retorcido de las autoridades»⁴². Probablemente Ruse tiene razón al menos en un aspecto: *Negotiating Darwin* fue escrito desde la perspectiva del catolicismo⁴³, lo que implica una actitud abierta a comprender las razones por las que una gran parte de los teólogos y pastores de la Iglesia creyeron necesario atajar una doctrina que veían como incompatible con la fe, mientras que otra parte, también importante en algunos momentos, se esforzaba en mostrar su compatibilidad. Pero los documentos llevan también a reconocer que la oposición al evolucionismo, a pesar de ser mayoritaria, no llevó a un choque frontal (como había sucedido doscientos cincuenta años antes con el copernicanismo), sino a lentos y a veces complejos procesos de estudio, discusión, y finalmente «mediación». La actitud y las decisiones de las autoridades vaticanas pueden parecer «retorcidas» sólo si tras ellas se quiere ver un preciso plan de acción que por algún motivo se desea encubrir. Pero es precisamente ese plan lo que no aparece. Los lentos procedimientos «burocráticos» de las congregaciones romanas, además de hacer difícil un comportamiento arbitrario y personal, muestran también que las diversas posiciones en liza eran en realidad mucho más complejas de lo que habitualmente se supone.

Sigue siendo difícil superar la «tesis del conflicto» al considerar la actitud de la Iglesia frente a la ciencia, o frente a otros aspectos de la vida cultural y social moderna. Resulta más sencillo suponer la existencia de una cierta «conspiración». En otro comentario a *Negotiating Darwin*, Don O'Leary apunta incluso a los posibles protagonistas: quizá el Santo Oficio influía de algún modo sobre las decisiones del Índice, o quizá detrás de la actuación de algunos jesuitas (probablemente se refiere a Salvatore Brandi) se escondían

42. Michael RUSE, *Review of Negotiating Darwin*, en «Church History», 76 (2007) 646.

43. Así se reconocía en la introducción de *Negotiating Darwin*, cit. en nota 11, p. 3.

en realidad grupos reaccionarios de alto rango dentro de la jerarquía⁴⁴. También Michael Ruse se pregunta cuál fue el verdadero papel que jugaron los escritores de *La Civiltà Cattolica*⁴⁵. Ahora bien, se trata de hipótesis que no encuentran, por el momento, una base documental. Dejar hablar a los documentos da como resultado una historia mucho más compleja, sin la fácil individuación de un «culpable». Pero quizá resulta una historia más real.

Una última observación de Michael Ruse merece atención. Antes de referirse al papel de los jesuitas comenta: «Un amplio movimiento conservador se hallaba en proceso en los últimos años del siglo XIX, y la evolución quedó atrapada dentro. Pero nunca se explora realmente este punto (...)»⁴⁶. En esto Ruse lleva ciertamente razón: explorar los motivos de las líneas que siguió el desarrollo de la Iglesia católica a finales del siglo XIX y comienzos del XX en relación a la ciencia y a otros aspectos del pensamiento moderno es un reto importante desde el punto de vista histórico. En *Negotiating Darwin* no se ha afrontado. Pero quizá los documentos presentados puedan dar alguna luz acerca de tales motivos.

A finales del siglo XIX una parte mayoritaria de los teólogos y de las autoridades de la Santa Sede veían la teoría de Darwin como un error insostenible. Las razones eran múltiples. Ante todo, la dificultad de superar la propia «visión del mundo»: el conjunto de esquemas científico-filosóficos en los que se había forjado y consolidado su propio mundo intelectual. A esto se sumaban otros elementos, entre los que se puede contar también la falta de un apoyo decidido a las teorías de Darwin por parte de la comunidad científica, a causa del «eclipse del darwinismo» ya citado anteriormente⁴⁷. Y sin duda las dificultades teológicas, relacionadas con la exégesis bíblica pero también con una imagen en cierto sentido estereotipada de la teología de la creación, hacían difícil para muchos aceptar un cambio de paradigma científico y cultural como el que la evolución de Darwin proponía.

Las dificultades de tipo exegético ocuparon desde luego un lugar principal, a pesar de que en esos mismos años la encíclica *Providentissimus Deus* (1893) había recordado los criterios que San Agustín había establecido casi mil quinientos años antes para las relaciones entre ciencia natural e interpretación de la Escritura. Para muchos autores separarse de la creación inmediata del cuerpo de Adán y de Eva por parte de Dios continuaba siendo un problema, al no ser capaces de separar la doctrina revelada en el libro del Génesis, de la forma literaria que reviste. Tras esto se hallaba también una dificultad de tipo dogmático acerca de la comprensión de Dios creador y su relación con el mundo. Los teólogos católicos de finales del siglo XIX, a pesar de su perspectiva generalmente neo-tomista, eran también deudores de la visión moderna del mundo físico, caracterizada por un modelo de acción exclusivamente mecánico. Un modelo de acción directa en cierto sentido «espacio-temporal», a semejanza de la acción mecánica era para muchos el único modo de concebir la creación. La «visión

44. Cfr. Don O'LEARY, *Review of Negotiating Darwin*, en «The Catholic Historical Review», 94 (2008) 118-120.

45. Cfr. Michael RUSE, *Review of Negotiating Darwin*, cit. en nota 42, p. 646.

46. *Ibid.*

47. Véase Peter J. BOWLER, *El eclipse del darwinismo*, cit. en nota 7.

del mundo» que había plasmado su comprensión filosófica de la realidad se asumía como contenido mismo de la reflexión teológica.

No se puede ignorar, sin embargo, que al mismo tiempo existía un importante movimiento en el pensamiento católico que buscaba aceptar y comprender las contribuciones de la ciencia moderna. Y aunque quizás minoritario, no se trataba de casos excepcionales, o de *outsiders*. Basta pensar en John Zahm, considerado como uno de los científicos católicos más conocidos en los Estados Unidos, y en estrecho contacto con la parte más influyente del episcopado americano. O en el mundo cultural europeo, donde los defensores de un pensamiento católico abierto a la ciencia podía contar también con importantes representantes del episcopado, de Bonomelli a Hedley, de Zeferino González a Serafino Vannutelli.

En general, la evolución «teísta» propuesta por la mayor parte de los autores católicos que sostuvieron el darwinismo poseía importantes deficiencias, tanto a nivel científico como filosófico y teológico. Sería ciertamente anacrónico intentar atribuirles una comprensión de la evolución biológica que sólo empezaría a intuirse algunos decenios más tarde, con la primera formulación de la síntesis moderna de la evolución. Y lo mismo podría decirse de su interpretación filosófica y teológica. Del mismo modo que la ciencia, también la comprensión de la fe por medio de la reflexión filosófica y teológica requiere un proceso lento y laborioso a través del cual nos abrimos camino poco a poco hacia la Verdad.

Rafael A. Martínez

Pontificia Università della Santa Croce
Via dei Farnesi 83, 00186 Roma (Italia)
<rmartinez@pusc.it>